

EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA, SEMÁNTICA Y VOCABULARIO.

Jose María Becerra Hiraldo

El método lingüístico de aprendizaje del vocabulario se basa en unos criterios iniciales como son niveles de vocabulario, frecuencia de las palabras, agrupación funcional y clasificación de palabras. El establecimiento de los vocabularios fundamental y básico, con su estadística numérica de frecuencia absoluta y relativa, proporciona la orientación científica necesaria para una programación didáctica de enriquecimiento lingüístico en unidades léxicas. El criterio de la oportunidad debe tenerse en cuenta, sin embargo, ya que existen palabras que por el hecho de corresponder a objetos o acciones relacionados con la situación inmediata del aula pueden ser subjetivamente tanto o más necesarias que otras que figuran en las listas de frecuencia.

Si, por el contrario, ordenamos el aprendizaje del vocabulario de acuerdo con las funciones comunicativas del lenguaje, tendremos que conceder prioridad al orden de presentación de las funciones comunicativas del lenguaje, para ir introduciendo el vocabulario que sirva de soporte a dichas funciones.

En su conjunto, toda labor de selección comporta una serie de problemas relacionados con los criterios que se pueden seguir en la clasificación de cada una de las palabras, por ejemplo, palabras con idéntica forma pero con distinto significado (polisemia), nombres derivados (formación de palabras), formas irregulares de los verbos (asociación), palabras clave (transformación de oraciones), palabras con idéntica forma e igual significado (homonimia) o parecido (sinonimia), o el contrario (antonimia), palabras dialectales o relación palabra-cosa (contexto), palabras con distinta forma y significado entrecruzado (metonimia), palabras distintas de significado próximo (heteronimia), palabras agrupadas en series (hiperonimia, hponimia), palabras en oposición paradigmática (situación), palabras de semejante definición y descripción (selección).

La elección del texto constituye la base angular del componente semántico. Debemos acercarnos al texto con la avidez de encontrar un terreno sin explorar, virgen, que nos va a descubrir un mundo desconocido. ¿Texto hablado o escrito? Debido a la supremacía indiscutible de la manifestación oral del lenguaje, se ha minusvalorado la importancia que la lectura representa en el aprendizaje de una segunda lengua. La escritura constituye también un mecanismo eficaz de comunicación y es lógico que se aprovechen las posibilidades

que la lengua escrita ofrece para reforzar la práctica de las destrezas orales que integran el uso del lenguaje. Es un hecho constatable que, cuando la presentación de la lengua oral y escrita es simultánea en la enseñanza de la lengua, los resultados globales del aprendizaje son superiores a los conseguidos cuando se retrasa la introducción de la manifestación escrita. Y la solución mejor puede ser transcribir un texto oral, no coger un texto escrito como base del trabajo. (Texto literario, adaptado, o no literario? La mayoría de los alumnos pretenden entender los textos escritos que forman parte de la vida normal de los hablantes de la lengua (novelas, periódicos, revistas, etc.) Lo que interesa, por tanto, en lo que respecta a la destreza de la comprensión escrita, es capacitar al alumno para que alcance la comprensión de los distintos niveles de significado presentes en un texto escrito: el gramatical, el léxico y el sociocultural.

El sociocultural es el nivel más superficial, el léxico es un nivel más profundo pero clave tanto para lo sociocultural como para lo gramatical, el gramatical constituye el nivel de significado esencial y último de una lengua. Y contestando a la pregunta, texto literario adaptado o, en último caso, texto no literario, lo que no quiere decir no normativo. El texto literario ha tenido sus defensores (latín), su halo de autoridad, la fruición de quien toca algo genuino y artístico, pero también debe ponderarse su inaccesibilidad, su divergencia de lo normal en un sistema, su capricho, su personalismo.

Toda comprensión debe llevar a la *expresión*. Y, al igual que en la lengua materna, la enseñanza de la expresión escrita debe seguir a la de la expresión oral. No es que la enseñanza de la expresión escrita no pueda iniciarse hasta que no se haya conseguido un perfecto dominio oral de la lengua, sino que cualquier práctica de expresión escrita tiene que tomar como punto de partida la actividad oral, sobre todo para principiantes. La enseñanza de la expresión escrita permite diferentes modalidades de escritura, como las cartas de gran valor comunicativo, la composición o la redacción. La expresión oral se manifiesta a través del diálogo y la conversación. El texto escrito, por su fijación, por el soporte estable en que se nos manifiesta, por su accesibilidad y fácil manejo nos permite hacer los siguientes ejercicios: captación de sentido, explicación de significado contextual, síntesis de ideas, expresión de nuevo texto.

La *sustitución*. Debajo de cualquier ejercicio de sustitución está la capacidad de estructurarse una lengua según el principio de la interrelación. Llamamos relación paradigmática a la relación de un elemento con los otros mutuamente sustituibles; esta relación se da a todos los niveles de la lengua: fonológico, morfosintáctico y léxico. Un paradigma es una serie de elementos que pueden ocupar una misma situación, teniendo en cuenta que mutuamente pueden sustituirse y que el empleo de uno de ellos excluye el uso de todos los

demás del paradigma. Están, pues, en oposición: el valor de cada elemento aparece en oposición a los demás del paradigma. Así, si digo que he obtenido un notable, excluyo sobresaliente, aprobado y suspenso, pues los cuatro términos pueden ocupar esa posición, forman un paradigma a nivel léxico-semántico. El paradigma constituye un conjunto cerrado o acabado en sincronía.

El nivel paradigmático de una lengua es esa lengua en acto (no en potencia), opuesto a otras muchas posibilidades del sistema. Acto aquí y ahora, dentro de una determinada situación. Es un entorno locativo situacional que participa, para centrar la significación, de tal manera que adquiera un único sentido. Así, por ejemplo, si recibo un telegrama que dice: *llego lunes rápido seis tarde*, interpreto estos semantemas en su sentido propio gracias a esa situación señalada, es decir, un telegrama. Una comunicación como *deshielo entre el este y el oeste* dar distinto sentido si se sitúa en la primera página del periódico o en un anuncio publicitario de vodka y tónica con hielo.

Aquí convienen los ejercicios de la llamada “precisión semántica”. Pueden ser ejercicios para llenar espacios en blanco y, por tanto, encajar una posibilidad entre varias dentro de una situación dada:

llevó el búcaro (vaso, florero, jarrón) con claveles y gladiolos y un material, o ejercicios para alterar textos, no significados.

Relación cosa-palabra. De la cosa llegamos a la palabra. Es una parcela importante dentro de la pedagogía de la segunda lengua.

Existe una limitación, el mundo de lo concreto es el dominante en esta relación, mientras que lo abstracto queda fuera de estas posibilidades expresivas. Relacionamos cosas conocidas, vistas, experimentadas por cualquier hablante, de tipo general, o específicas de nuestro entorno cultural; debemos procurar que el alumno las relacione con una palabra determinada; como en clase difícilmente manejamos cosas, acudiremos a la imagen de las cosas para relacionarlas con las palabras. El mundo de la imagen debe entrar de lleno en la clase: la imagen móvil, la imagen fija, en distintos soportes, incluso la perfilada sobre una pizarra. Existe, además la provocación de la palabra por parte de la imagen, la imagen sin palabra que debemos rellenar (el cinema, como texto final) de palabras. Podemos acudir al crucigrama, pero en esta pedagogía no se trata de casar el nombre de lo definido con el número de recuadros dentro de un árbol de letras, sino de casar el nombre de lo dibujado que forma parte de un campo asociativo con una estructura verbal entrecruzada; estamos relacionando cosa-estructura verbal.

Podemos relacionar también sonido con cosa y para ello echamos mano de la onomatopeya, no como algo que deriva de la cosa, sino como sonido que nos recuerda y nos lleva a la cosa; aunque no sea la lengua muy rica en onomatopeyas, siempre hay en toda lengua una parcela peculiar, no universal, de sonidos imitadores de las cosas que tienen gran uso entre los hablantes: el murmullo de la corriente; *the murmur of a stream...* La relación palabra-número es menos productiva pero también útil cuando queramos provocar la denominación adecuada recordando cosas aprendidas y tratando de fijar conocimientos no del todo consolidados; por ejemplo, palabras relacionadas con el número 3: trípode, triángulo, trillizo; este ejercicio puede ser abierto y enumerativo, o forzado a un crucigrama o juego de palabras reglado. Por último, consideremos la relación imagen-modismo y frase hecha; es una relación no muy vinculante pero sí productiva: por ejemplo, ante un dormitorio lleno de potingues donde una mujer sentada se pinta, podemos emplear las expresiones *una pila de*, *ser el colmo*, *!Quin...!*, *no soportar que*, *si llego a saber que*, *a diestra y siniestra*; son expresiones surgidas ante la imagen, expresiones que ofrecemos en conjunto al hablante para que las utilice apropiadamente, o demandamos del hablante sin ofrecerle ningún adelanto, según su nivel de vocabulario.

Relacionado con el anterior, está la técnica de asociación.

Es una fase posterior y más profunda que la relación. Asociamos cosas iguales o vinculadas o incluidas, relacionamos cosas parecidas pero alejadas. Por asociación se establece relación sémica, de metonimia y de sinécdoque, entre dos lexemas distintos. En la metonimia se emplea el lexema que manifiesta un semema o semas incluidos; por una relación de causa a efecto, decimos *buen pluma* por buen escritor; de efecto a causa, decimos *las canas* por la vejez; de signo a significado, decimos *el laurel* por la gloria. Para sacar provecho de esta posibilidad de la lengua, podemos hacer ejercicios de casación y de estimulación, teniendo en cuenta la dificultad del mismo dado su componente connotativo y metafórico.

La metonimia implica que el significado de los lexemas distintos están incluidos entre sí, es decir, que casi todos los semas de uno aparecen en el otro (no hay escritor sin pluma, pero sí hay pluma sin escritor). Lo mismo se puede decir de la sinécdoque. Algo distinto ocurre en la intersección de dos o más lexemas que tienen un sema común, por ejemplo, barco-tren, cuyos sememas ofrecen como común el sema "medio de transporte". Esta afinidad sémica es la base para organizar la parte analógica del diccionario ideológico y los campos asociativos; el diccionario ideológico ofrece grupos de palabras afines, encabezados por sustantivos, grupos de diversa índole, simples o sencillos, compuestos, con una estructura interna coherente (se separan las categorías y

dentro de ellas se aplican las analogías u ordenaciones por semejanzas), y con unas ramificaciones laterales enriquecedoras sin perder la idea rectora y el punto de partida; esta parte analógica nos permitir confeccionar ejercicios de asociación, agrupación, de estimulación, de precisión léxico-semántica, etc. Dentro de los campos asociativos, la analogía se puede establecer por vecindad semántica (caliente, ardiente, caldeado, calentito, tropical, etc.); por vecindad fonética, mediante ejercicios de selección, de confusión de palabras, como sucede en los juegos de palabras (cazo, caso; tiro, tilo; leve, lleve); por vecindad física o de contexto, mediante ejercicios de audición, expresión y distinción: el método *Assimil* en sus veinte primeras lecciones recoge los siguientes contextos como ambientes más comunes donde se utilizan palabras asociadas entre sí: la familia, las relaciones sociales, casa, barrio, en el teléfono, en el juego, en el bar, en el campo, en la tienda, pedir dinero, comprar un coche. Los ejercicios apropiados para explotar esta característica funcional del vocabulario son los de invención, casación y derivación. El campo asociativo engloba en cierta forma el fenómeno de la heteronimia, es decir, engloba vocablos de acusada proximidad semántica que proceden de timos diferentes, por ejemplo, toro-vaca; la hiperonimia y la hiponimia, las agrupaciones por series, por ciclos; por la hiponimia se establece una relación especial entre un lexema específico y otro más general (vaca/animal); la relación inversa se llama hiperonimia; la hiponimia puede definirse mediante la implicación unilateral no simétrica, mientras la sinonimia lo hace mediante la hiponimia bilateral o simétrica; la hiponimia es una relación transitiva (vaca-mamífero, mamífero-animal, vaca-animal); la adquisición del lenguaje ha sido propiciada por los razonamientos hiponímicos (¿Qué clase de animal es? Una vaca"); la hiponimia es una relación paradigmática de sentido que se funda en la encapsulación en el hipónimo de alguna modificación sintagmática en el sentido del lexema hiperónimo (tirano->gobernante despótico, elefante -> animal grande).

La elaboración de conjuntos de muchos miembros léxicos (elementos químicos, especies botánicas) es más típica de taxonomías especializadas que de la lengua en general; estas taxonomías suelen tener una estructura rígida; dentro de la lengua común en un conjunto de muchos miembros la relación de sentido se denomina "incompatibilidad" (*Esto es una rosa, no un clavel*), y se basa en un contraste dentro de la similitud. Los conjuntos de muchos miembros incompatibles se ordenan:

- a. por series, en que aparecen los lexemas extremos y los demás quedan ordenados entre los dos; hay que distinguir las escalas, de lexemas graduables, que son series variables (óptimo-bueno...pésimo) porque admiten más lexemas, hay pares (bueno/malo), hay equivalentes (óptimo=muy bueno); y los rasgos, o lexemas seriados de manera estricta, vocabulario

técnico, términos incompatibles y no graduables (calificaciones, numerales, rangos militares);

- b. por ciclos, en que aparecen los lexemas en términos de sucesión (estaciones, meses, días de la semana), sin miembros extremos; en el color pueden operar escalas y ciclos. Discuten los pedagogos sobre la utilidad de la enseñanza directa y programada mediante ejercicios de este tipo de campos asociativos o léxicos.

Existe otro tipo de asociación semántica, también dentro del fenómeno de la inclusión, que es la conocida figura retórica de la sinécdoque, en que extendemos, restringimos o alteramos de algún modo la significación de las palabras para designar un todo con el nombre de una de sus partes; o al revés, un género con el de una especie, o al revés, una cosa con el de la materia de que está formada (*velas* por naves, *pan* por todo alimento, *bronce* por campana). Se trata de una relación sémica entre lexemas distintos en inclusión; esta relación sémica se manifiesta en

- a. relaciones parte-todo: de las que existen diversos tipos y no hay acuerdo en si es transitiva (puño-manga-chaqueta); son muy claras en nombres que denotan objetos físicos discretos (rueda-bicicleta; lente, parte de una cámara, ejemplos de casación entre una gran oferta), en nombres colectivos (ganado, mobiliario, que permiten ejercicios de encadenamiento).
- b. la estructura jerárquica del vocabulario, que permite delinear un diagrama arbóreo en el que partiendo de o aparece un hipónimo inmediato y otro mediato (animal: pájaro, pez). Existen serias dificultades para llevar a la práctica en las lenguas este principio. El diccionario ideológico, en parte, lo resuelve porque ofrece, en su parte sinóptica, un plan general de clasificación ideológica, que va de Dios a las últimas instituciones sociales en desdoblamientos descendentes; y, además, ofrece 38 cuadros sinópticos o grupos de vocablos homogéneos distribuidos por clases, que cuando son abstractas permiten los antónimos.
- c. los vacíos léxicos: los hay cuando no aparece lexema hiperónimo en una pareja de cohipónimos (profesor/alumno); los hay cuando no encontramos hipónimos de un hiperónimo existente (hondo/∅).
- d. la relación sémica se puede establecer en los pares o términos marcados y no marcados: la marcación, o no, se basa en la presencia o ausencia de algún determinado elemento en la forma (león/leona) de dos lexemas complementarios; el marcado es distribucionalmente más restringido; la

marcación sí lo sirve para la diferenciación sexual, es la más sencilla y evidente.

- e. la relación sémica es la base del llamado “análisis componencial” de Pottier y Coseriu, que establecieron relaciones entre lexemas (silla) y componentes de sentido (para sentarse’) para descubrir el sema, semantema, archisemema y archilexema dentro de un campo léxico. Para el aprendizaje de lenguas segundas estos conceptos tienen relativa importancia, pero nunca desde Cable en niveles avanzados. Ch. Bally menciona una serie de técnicas de ejercitación que se basan en el método asociativo: hallar el sujeto de una acción, la denominación de un agente, el instrumento de una acción, su resultado, su objeto, su utilidad, el lugar de desarrollo, la materia de un objeto, las partes de un todo; son ejercicios en que se estimulan los factores de metonimia y sinécdoque.

Selección de palabras. Elegir una palabra dentro del acervo de vocabulario propio, o dentro del grupo de palabras recordadas, o dentro de las palabras ofrecidas en un ejercicio es una práctica frecuente e importante del aprendizaje del nivel léxico de una lengua. Elegimos para algo: elegimos para cambiar palabra por palabra, elegimos para acomodar una palabra a una definición; estos ejercicios implican casación, precisión semántica, selección verbal. La selección de significados: otras veces la selección la hacemos de entre los varios significados de una palabra general especificados en una serie de palabras más concretas y que se acomoda mejor a frases incompletas (*registrar* = rebuscar, explorar, rastrear, cachear). Es un tipo de ejercicio de precisión léxica y semántica al mismo tiempo.

Formación de palabras. Tanto los ejercicios de composición como los de derivación ayudan a comprender matices de significación más precisos y contribuyen a desarrollar las capacidades de análisis y síntesis del alumno. Estos ejercicios abarcan las siguientes actividades:

- a. la lexemación, o poner lexemas verbales a los sufijos en “-izar, -icar, -ificar, -ear, -ecer”; asimismo, poner lexemas adjetivales, adverbiales, gentilicios con la ayuda de determinados sufijos.
- b. la sufijación, que aporta distintos matices de significación, según la palabra de que forme parte; los sufijos pueden ser apreciativos, que no modifican esencialmente el significado de la palabra a la que se unen, y significativos, que modifican el significado; entre los apreciativos están los diminutivos (-illo, -ito, -ico, -uelo, -ejo), los aumentativos (-in, -azo, -ote) y despectivos (-astro, -ucho, -orro); los significativos pueden indi-

car cualidad (-anza), acción (-aje), oficio (-ero), lugar (adero). Aquí entran los ejercicios de transformación.

- c. la prefijación, que selecciona un matiz de significación; muchos son de origen grecolatino (equi-, igualdad; poli-, cantidad). Los ejercicios más frecuentes de sufijación y prefijación son los de formación de nuevas palabras aportando prefijos y sufijos, señalamiento en texto de estos fenómenos, estimulación de palabras mediante conceptos expresables a través de estos fenómenos.
- d. la composición, que permite la capacidad creativa del alumno y se basa en la capacidad generativa del lenguaje; los ejercicios apropiados son los de señalamiento en textos dados, la composición a partir de palabras simples dadas o estimuladas, la composición a partir de modelos compuestos, la precisión semántica de los componentes de una palabra, la composición a partir de fórmulas gramaticales: sustantivo + sustantivo + adjetivo, etc., e incluso la formación de palabras, no compuestas, mediante el añadido de letras a una palabra no completa con ayuda de una definición.

Transformación a partir de la palabra. Muy relacionada con la anterior, pero que es un paso más; también se basa en el poder generativo del lenguaje y en la idea clave de contexto para poder operar; la transformación oracional se puede hacer a partir de una palabra obligatoria, o puede ser una transformación libre oracional a partir de un significado o para significar una idea. Debemos tener en cuenta la tendencia sintagmática de la lengua a fijar o encapsular estructuras (lamer-lengua; perro-ladraz) lo que es restringir la capacidad productiva, pero que no es tendencia general (bueno hombre pan); es un fenómeno de gramaticalización al que acceden los hablantes de nivel avanzado, mientras que en los niveles iniciales todavía se procede por especialización en la adquisición del lenguaje, de lo general a lo particular (caballo-caballón-caballote). Los ejercicios recomendados en este apartado son el listado de palabras que se transforman en oraciones usando claves, la transformación de enunciados de un texto.

Homonimia. Es la relación sémica entre lexemas idénticos; esta relación puede ser de independencia de los semas de los sememas (gato, 'animal doméstico', 'herramienta'), y, en cuanto a la forma, lexical o total si ofrecen idéntica categoría gramatical (turba), gramatical, si son de distinta categoría (vino), léxico-gramatical, los formados por conversión categorial (querer: verbo-sust). Es preciso hablar también de la homofonía, o palabras homónimas de igual sonido, y de la homografía, palabras homónimas de igual sonido y

grafías. Los ejercicios más recomendados para adquirir destreza en el vocabulario a través de la homonimia son los de distinción de palabras confusas fónicamente, separación, matización, juego de palabras.

Homosemia. Corresponde al fenómeno de la identidad, por el que dos conjuntos de semas exactamente iguales se manifiestan a través de dos lexemas distintos. Se parece a la sinonimia pero mientras la sinonimia es fenómeno discutido, la homosemia es aceptada por la carga histórica que hay detrás de cada palabra; la homosemia se da a través de módulos de construcción diferentes (pasado mañana, dentro de dos días), por variante geográfico-lingüística (bayeta, aljofifa), por diferente nivel sociolingüístico (gratis, de gorra), por distinto nivel técnico (dentista, estomatólogo), por tabú (culebra, bicha), por eufemismo (lavabo, water). Los ejercicios más apropiados para este caso son los de sustitución de paradigmas, los de identificación de significados.

Sinonimia. El ejercicio de sinónimos pretende desarrollar la habilidad de buscar la palabra que exprese en su matiz preciso una idea, huyendo de vagas aproximaciones o generalidades. Esta habilidad evita la mayor parte de los problemas orales y escritos y entrena en el hábito de la variación de formular nuestros pensamientos. La sinonimia o procedimiento de afinidad semántica y la antonimia o de significación contrastante ayudan al aprendizaje del vocabulario y contribuyen a crear lo que se ha denominado “sentido de la propiedad idiomática”. La sinonimia se desarrolla en agrupaciones múltiples de palabras, o en parejas o dobles.

El doblete léxico está constituido por dos palabras con un mismo origen etimológico y una evolución distinta en su forma a las que une un significado fundamental parecido y otro secundario distinto. El doblete léxico puede estar asociado a un doblete semántico, es decir, dos significados emparejados por oposición o por contraposición; el hablante utiliza tales palabras como si fueran sinónimas, pero no lo son, tienen significados parecidos pero bien identificables, y forman pequeños campos semánticos con un sistema muy definido (mando/gobierno, cauce/canal, casamiento/boda; almanaque/calendario, actualidad/moda, catálogo/lista). Podemos establecer una base de rasgos para la formación de estos dobletes semánticos; esta base es una auténtica reacción, organización fija entre dobletes, como son los semas abstracto-concreto, general-particular, tamaño grande-pequeño; ejemplos de abstracto-concreto serían: corrupción-corrupción, orar-rezar, impuesto-contribución, conducta-proceder, sanidad-salud; de general-particular: costo-costa(e), pico-pica, corrido-corrída, banca-banco; de tamaño: charca-charco, saca-saco. Los ejercicios recomendados para el desarrollo y aprendizaje de las distintas modalidades sinonímicas son: asociación de palabras ofrecidas dos listas, eliminación de

términos no sinonímicos en grupos dados de palabras sinónimas, identificar series o parejas de sinónimos, sustitución en texto de palabras por sus sinónimos, enriquecimiento de un texto repetitivo con sinónimos, la selección del sinónimo apropiado para un contexto dado, sustitución de términos generales por específicos, abstractos por concretos, rellenado de crucigramas con sinónimos.

La antonimia. Es el fenómeno opuesto a la sinonimia, comparte igualmente una relación sémica entre lexemas distintos; esta relación llega a la intersección de significados. El contraste semántico de un término refuerza la comprensión de éste por estar en su misma línea de contenido, aunque en posición polar. No existen conceptos por sí solos, sino binomio de conceptos. La antonimia abarca a sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. Ha de tenerse en cuenta que no hay muchos antónimos, aunque lo parezcan (hombre/mujer), sino más bien son parejas cuyo conocimiento puede resultar útil al alumno. Los ejercicios pueden consistir en crucigramas, elección entre varias posibilidades, estimular antónimos de palabras dadas, sustitución en textos de palabras por sus antónimos.

La polisemia. Fenómeno de intersección de significados por el que entre los lexemas idénticos se establece una relación sémica. Este fenómeno es importante para la economía del lenguaje, pues si tuviéramos palabras distintas para cada concepto, el esfuerzo memorístico sería incalculable. En su uso debemos distinguir el significado común y el sentido contextual de una palabra determinada. Al alumno hay que hacerle comprender el cambio de significado de una palabra por intervención de los sentimientos, por metáforas, por especialización, generalización, ennoblecimiento, envilecimiento, etc. La polisemia da lugar a que en muchas palabras haya una significación primaria y otra u otras derivadas y aun figuradas. La polisemia puede producir ambigüedad, es decir, imprecisión significativa. Los ejercicios más frecuentes de polisemia son: observación de matices sémicos de una palabra en distintas frases, elaboración de oraciones utilizando los distintos significados de una palabra.

Lo dialectal en la enseñanza del léxico. ¿El extranjero nos pide una lengua estándar, uniforme, normativa, única para todos? o ¿le gustaría acercarse a una variedad idiomática sin más o aprenderla la lengua estándar junto con una variedad dialectal? Tema discutible. Es evidente que no hay lugar geográfico donde se asiente la lengua estándar, ni lengua estándar que no está viciada en su realización e, incluso, en su concepción de desviaciones de la norma. El español está muy extendido, son muchos sus hablantes; nadie se extraña que en un método inglés aparezca vocabulario americano e inglés confrontado, diferenciado y distinto. Por tanto, también en español debemos enseñar la

variedad diatópica y la variedad diastrática con ciertas limitaciones y tratando de completar, enriquecer y dar variedad a una lengua.

Hemos desarrollado el método lingüístico en la enseñanza del vocabulario de una segunda lengua, basándonos en su estructuración semántica. Damos, por tanto, más importancia a este método que al audiovisual o que a una síntesis de ambos, sin que rechacemos de plano a estos dos últimos.

